En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 27 del mes de junio del año dos mil dieciocho, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Los señores Jueces del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, proponen a la Dra. María Eliana Nocioni para cubrir la vacante en la Prosecretaría, fundamentando su pedido en que dicha profesional obtuvo el tercer lugar en orden de mérito en el concurso llevado a cabo recientemente para cubrir el cargo de Prosecretario de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Norte.

A fs. 133 del expte. STJ-SSA Nº 45.204/17 obra la Resolución de este Tribunal Nº 61, del 11 de mayo del año en curso, que estableció el orden de mérito.

El reglamento de concursos para cubrir cargos de funcionarios en este Poder Judicial (Acordada STJ Nº 15/11), establece que *"Los resultados finales de los concursos podrán ser tenidos en cuenta para cubrir eventuales vacantes, dentro de un plazo no superior al año, en cargos de igual o menor jerarquía, y dentro del mismo o similar fuero*" (art. 7º).

Analizada la petición y los antecedentes de la profesional propuesta, este Tribunal entiende conveniente hacer lugar a lo solicitado.

Por ello, de conformidad con las facultades establecidas en el artículo 142 de la Constitución Provincial y 36, inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR a la **Dra. María Eliana NOCIONI** (DNI Nº 32.457.557) en el cargo de **Prosecretaria del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte** (Nivel 12 de la escala de remuneraciones

del Poder Judicial); a partir de la toma de posesión en sus funciones y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada STJ nº 120/94 y sus mod.).

La toma de posesión del cargo se hará efectiva a partir del 1º de agosto del año en curso.

2º) FACULTAR al señor Presidente del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, Dr. Eduardo López, por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo del nombrado y recibirle el juramento de Ley pertinente.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el Secretario de Superintendencia y Administración. El señor presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Javier Darío Muchnik, no suscribe la presente por encontrarse fuera de la jurisdicción.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS GONZALO GAGASTUME
Juez
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el Nº 75/18.

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia